

Registro de Actividades de Tratamiento Diputación de Sevilla (P4100000A)

Parque móvil corporativo.

Actividad	Parque móvil corporativo.
Entidad	Diputación de Sevilla
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071 • Teléfono 954550000 • Correo electrónico: dpo@dipusevilla.es
Área funcional	Régimen Interior
Finalidad del tratamiento	Gestionar el parque móvil corporativo, incluyendo geolocalización en tiempo real de los vehículos e identificación de conductores en caso de denuncia por infracción de tráfico o en caso de accidente para tramitación de indemnizaciones cubiertas por el seguro privado que cubre los riesgos derivados del uso y circulación de los vehículos a motor corporativos.
Legitimación del tratamiento	<p>RGPD:</p> <p>6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;</p> <p>Base jurídica:</p> <p>Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.</p> <p>Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.</p> <p>Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.</p>
Origen del tratamiento	Empleados públicos, cargos electos y personas físicas intervinientes en la prestación de los servicios contratados en materia de renting de vehículos y seguros de responsabilidad civil. Adjudicatario del servicio de gestión del sistema de geolocalización.

Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	<p>Empleados públicos de la Diputación de Sevilla. Cargos electos de los municipios de la provincia de Sevilla. Personas físicas intervinientes en la prestación de los servicios contratados en materia de renting de vehículos y seguros de responsabilidad civil.</p>
Datos personales requeridos para el tratamiento	<p>Identificativos: Nombre y apellidos, DNI, firma, permiso de conducción, correo electrónico, número de teléfono. Laborales: Centro de trabajo, puesto de trabajo, cargo, correo electrónico corporativo, teléfono corporativo. Control presencial: Sistema de geolocalización del vehículo tripulado. Especiales: Comisión de infracciones administrativas o penales en materia de tráfico.</p>
Cesiones previstas	<p>Autoridades de control en materia de protección de datos. Órganos jurisdiccionales, así como del Consejo General del Poder Judicial, de la Fiscalía General del Estado y del Ministerio de Justicia, incluyendo Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuando actúen en funciones de policía judicial o esté justificado por razones de seguridad pública. Administraciones Públicas y entidades gestoras de la Seguridad Social, cuando esté justificado por razones de persecución de infracciones administrativas. Cualquier otra entidad con personalidad jurídica pública o privada, incluyendo los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, cuando así venga dado por una norma con rango de ley. Aseguradoras privadas.</p>
Transferencias internacionales	<p>No se prevén.</p>
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	<p>Los datos referidos a geolocalización serán suprimidos en el plazo de un año. El resto de los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, en particular el artículo 18 de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía y art. 35 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos.</p>
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	<p>La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.</p>
Ejercicio de derechos	<p>El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla, Avenida de Menéndez Pelayo, 32, 41971 Sevilla. (954550000) dpo@dipusevilla.es • Sede electrónica de la Diputación de Sevilla. • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.